



**ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE SANTIAGO DE SURCO**

**QUINTA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC SURCO**

FECHA: Lunes 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 10:00 horas, del lunes 26 de setiembre de 2022, a través de la plataforma de video conferencia online del aplicativo Google Meet, conforme se establece en el Art. 32 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se dio inicio a la 5ta. Sesión Ordinaria Virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC SURCO, en cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

ACUERDOS:

- Los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana dan por validado el “Proyecto” Actualizado del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.
- Remitir el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 al Concejo Municipal de Santiago de Surco para su aprobación mediante ordenanza municipal.
- Compromiso de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a remitir sus informes para ser incorporados al informe de cumplimiento de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al III Trimestre 2022.
- Continuar con los Operativos Conjuntos con las Comisarias, Fuerzas Armadas, ATU, Extranjería, Migraciones, Mancomunidad Lima Este, programados para el mes de octubre.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Juan Augusto Loaliza Miranda
Secretario Técnico del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana